TorniTuercas
FERRETERÍA
Nit. 900.686.470 – 7

Bogotá, 21 de ABRIL de 2025.

Doctor
DEIVER PATRICIO CUENCA PEREZ
Gerente
ESACOR E.S.P. S.A.S.
Córdoba Quindío

Asunto: PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito presentar la siguiente propuesta para celebrar el contrato de Compraventa con la Empresa de Servicios Públicos de Córdoba - ESACOR E.S.P. S.A.S., en los siguientes términos de conformidad con la invitación recibida:

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUIRIR TUBERIAS, MACROMEDIDORES, MICROMEDIDORES Y ELEMENTOS PARA LA RED DE ACUEDUCTO SEGUN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA ESACOR ESP S.A.S"

OFERTA ECONOMICA:

Conforme a la invitación recibida a continuación se establece la oferta económica para los productos requeridos:

ITEM	DESCRIPCIONES DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TUBO PE100 AGUA 110mm PN10 LINEA AZUL RDE17	METRO	50	*75.100*	*3.755.000*
2	TEE PE INY 90 90MM TF PN10	UND	1	*49.000*	*49.000*
3	VALVULA SELLO ELASTICO EXTREMO BRIDADA 3 PULGADAS	UND	1	*1.500.000*	*1.500.000*
4	ACOPLE UNIVERSAL DRESSER R1 HF 4PULGADAS METACOL	UND	1	*420.000*	*420.000*
5	MACROMEDIDOR DE 4	UND	1	*2.200.000*	*2.200.000*

	PULGADAS CON FILTROS TORNILLOS				
6	VALVULA SELLO ELASTICO EXTREMO BRIDADA 4 PULGADAS	UND	2	*1.100.000*	*2.200.000*
7	UNION RAPIDA UP 4 PULGADAS PAVCO	UND	6	*100.000*	*600.000*
8	TEE PRESION PVC 4 PULGADAS PAVCO	UND	2	*270.000*	*540.000*
9	CODO PRESION PVC 4 PULGADAS PAVCO	UND	2	*180.000*	*360.000*
10	TUBO PVC PRESION 4 PULGADAS PR200 PAVCO MTS	MTS	6	*55.000*	*330.000*
11	MEDIDOR DE AGUA DE ½ PULGADA VOLUMETRICO LXH 151 R200 LATON CERTIFICADO	UND	36	*163.500*	*5.886.000*
TOTAL (IVA Y DESCUENTOS INCLUIDOS)					***$17.840.000***

NOTA: El contratista se compromete a mantener los precios establecidos en la presente propuesta económica para la ejecución del contrato en mención.

Actividades a desarrollar:

1. Entregar la tubería y demás elementos, de acuerdo a las especificaciones exigidas por la empresa.

2. Durante el término de ejecución del contrato, dichos bienes deberán entregarse en la forma, condiciones y especificaciones técnicas y cantidades indicadas por la Empresa, a través del funcionario encargado de ejercer vigilancia y control.

3. Sufragar los gastos de transporte de los bienes requeridos por la entidad y las demás erogaciones que se generen para la entrega de los bienes adquiridos hasta el lugar que disponga la Empresa, a través del funcionario que ejerce vigilancia y control al contrato.

4. Garantizar el cambio de los elementos que presenten defectos en su fabricación, o que por efectos del transporte presente cualquier tipo de deterioro, en un término máximo de treinta (30) días contados a partir de la solicitud escrita o telefónica que realice el supervisor del contrato en iguales condiciones o mejores a las requeridas por la Empresa.

5. Atender las recomendaciones que la Empresa, le efectúe, por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control del contrato, para la correcta y eficaz ejecución del mismo.

6. Efectuar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral a que haya lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

7. Anexar copia del certificado de garantía del fabricante o proveedor, según se trate (Si Aplica).

VALOR DEL CONTRATO: el presente contrato es por valor de **DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($17.840.000). INCLUIDO IVA Forma de Pago: ESACOR ESP SAS** pagará al contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Un único pago equivalente al 100% del valor pactado una vez se realice la entrega de los elementos por parte del contratista, previo la presentación de la cuenta de cobro y/o factura, soporte de pago al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL, y certificado suscrito por el supervisor del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de VEINTE (20) días hábiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Cordialmente,



MAURICIO CASTRO PEREZ
R/L ALMACEN TORNITUERCAS SAS